

## Evolución constructiva de la fortaleza de Altamira, del documento escrito al edificio

Carlos J. Galbán Malagón

Se ha creado un metarrelato sobre la destrucción de la mayoría de las fortalezas gallegas en el convulso contexto de la revuelta irmandiña. Muchas destrucciones sí podrían ser atribuibles a ese momento, pero no es posible convertirlo en piedra de toque que explica cada destrucción o reforma. Por ello, la historia y evolución de las fortalezas resulta difícil de esclarecer atendiendo sólo a la documentación medieval. Parece lógico proyectar un uso amplio del registro para intentar analizarlas con toda su historia constructiva, vicisitudes y cambios funcionales, pues conociendo qué fue añadido o quitado podemos llegar a constatar qué había en origen en cada fortaleza.

En nuestro caso, la fortaleza de Altamira (Brión, A Coruña), desaconsejaba centrarse en la documentación medieval debido a su diacronía, sus orígenes poco claros y su ubicación. A ello se añaden lagunas y carencias que dificultan hallar documentación útil. Por otro lado, Altamira permite un análisis arquitectónico. Desdeñar las posibilidades de combinar el documento escrito con el construido en aras de una interpretación común implicaría no entender realmente la fortaleza. Aunar ambos análisis permite entender qué procesos jalonan la historia de la fortaleza, cuándo se produjeron y cómo se reflejan en el edificio.<sup>1</sup>

### ANÁLISIS DE LOS RESTOS ARQUITECTÓNICOS E IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS EDILICIOS

Analicemos de modo sintético aquellos datos objetivos que aporta el edificio. Presenta una planta poli-

gonal irregular con un perímetro rectilíneo con ángulos obtusos. La fortaleza muestra cuatro grandes procesos constructivos caracterizados al margen de la documentación.

### Primer proceso

Identificado como asentamiento de la fortificación. Consiste en la edificación del sector A y, probablemente, un sistema de murallas o parapetos relaciona-

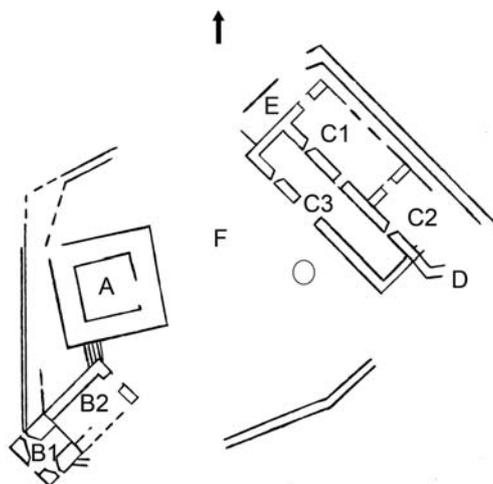


Figura 1  
Croquis de la fortaleza y sus sectores

dos de los que no existen vestigios en alzado, si excluimos el parapeto exterior. Éste circunda un perímetro de 184 m delimitando un área de unos 2971,88 m<sup>2</sup>, pero con una anchura variable configurando un espalto continuo de entorno a 7,50 m al norte, mientras que la zona sur las longitudes se mueven en márgenes menores. No hay otras evidencias de una fortificación precedente.

Se trataría de un recinto de poca superficie del que sólo resta A. Ésta, por su posición cercana al acceso y su ejecución, resulta más recia que el resto de estructuras observadas con muros de entorno a 2.80 m de ancho. Los lienzos al exterior muestran una fábrica en la que son evidentes numerosos engatillados y el uso de hiladas de regularización. Al interior presenta mayor homogeneidad con hiladas regulares y sillares de menor tamaño. La existencia de unas escaleras adosadas, entre A y B1, permite plantear que el acceso a la estructura se haría por el lienzo occidental. El trazado del recinto murario original, de menor entidad que el actual, partiría de la torre, en dirección a B1, ya que a partir de las escaleras y el lienzo norte de B2 se crea un espacio ante A que no tendría sentido de no existir algún tipo de defensa ante A. Este hecho es independiente de la cronología de las escaleras. El trazado actual no parece tener una lógica defensiva que no se explique por la existencia de estructuras previas que se quisieron amortizar posteriormente. Además, hay vestigios al norte de A que evidencian la continuidad de la muralla exterior sin unirse a A.

### Segundo proceso

Ejecución de una remodelación profunda de las defensas, que afecta a todo el conjunto, con la creación de la muralla actual y la edificación de varias torres en los ángulos (B, D y, probablemente, E). Este proceso se relaciona con una ampliación de la superficie del recinto. Respecto a las estructuras al oeste (B). B1 es anterior al actual muro exterior (aunque la unión entre estructuras parece haber sido alterada por la restauración), mientras que B2 se une directamente a B1 amortizando parte del espacio lo que podría relacionarse con algún cambio estructural difícil de delimitar. El paralelo del ingreso de B2 con el despiece del acceso a C1 podría apoyar una coincidencia cronológica.

Las estructuras D y E parecen ser independientes del conjunto C. La planta rectangular de C permite identificarlas como torres esquineras. Así, los restos de muro en C2, que parecen alinearse con el antecuerpo, pertenecen en realidad a otra estructura (D). No obstante, la disposición de E resulta problemática ya que parece que se relaciona con el sistema de entrada al interior del recinto del que no hay vestigios suficientes. D se diferencia radicalmente en planta y fábrica del resto de estructuras pero sólo es comprensible como torre esquinera realizada de modo independiente de C. C3 presenta cierta unidad funcional como cuerpo constructivo pero la ejecución desigual en su unión con D indica un intento de adaptar y unificar ambas fábricas demostrando su posterioridad.

### Tercer proceso

Amortización de parte del espacio amurallado, entre D y E, para crear un espacio residencial amplio (C). Éste pudo empezar a ejecutarse en el mismo momento que lo elaborado en el proceso anterior, pero la ejecución y finalidad de este espacio recomiendan considerarlo aparte, dado que el segundo y tercer proceso pudieron tener lugar dentro del mismo proyecto pero son procesos diferenciados: C1 muestra evidencias de haber aprovechado estructuras preexistentes (unión entre C1 y D y acceso interno desde C1 a E). Las estructuras del sector C están bastante alteradas por lo que el tercer proceso constructivo presumiblemente continuó cuando el segundo ya había finalizado.

El aljibe de la fortaleza parece asociado a las estructuras de este proceso. Se plantea como hipótesis su coincidencia cronológica con la ejecución de la fachada de C1 y no con C3 dado que los paramentos del aljibe se realizan con una sillería cuidada mientras que la ejecución de C3 es en una mampostería de baja calidad.

### Cuarto proceso

Reforma profunda de C para acondicionar y ampliar aún más el espacio, compartimentándolo y añadiendo un antecuerpo (C3) y una planta más a C1. Se añade un muro medianero que configura el ámbito C2. La esquina norte de la planta primera evidencia un refuerzo para dar solidez a un edificio configurado a



Figura 2  
Visión frontal de la fachada de C que evidencia la sucesión del tercer y cuarto proceso

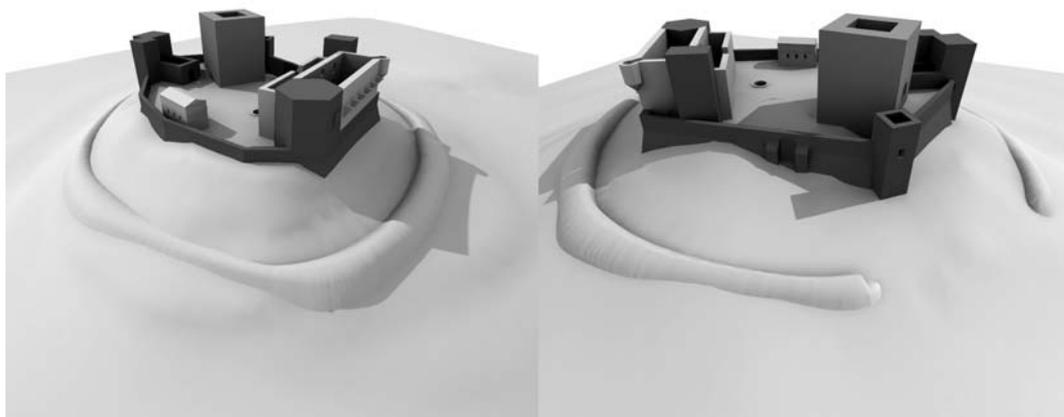


Figura 3  
Reconstrucción hipotética de la fortaleza y sus procesos constructivos (realizada por Julio J. Guardado Díaz)

partir de adosamientos a otros. Esta esquina no parece prolongarse más allá de la primera planta. Los desperfectos que evidencia todo el sector sur del palacio (especialmente C2) en la fábrica, muestra una serie de reparaciones que se combinan con alteraciones en los vanos y un evidente alineamiento horizon-

tal en los muros de la planta primera. Tales alteraciones sólo tienen sentido si se realizó un corte en la fábrica de la fachada de C1, consiguiendo un lecho de colocación para realzarla y configurar una segunda planta. El antecuerpo que enmascara la fachada de C1 duplica el espacio disponible y sirve como con-

trafuerte a la estructura del palacio, que pudo verse sobrecargada por las adiciones que implicaba este proceso. Tampoco cabe descartar que el antecuerpo presente divisiones interiores, pero tal extremo no puede ser confirmado sin excavar.

### Otros procesos

Como procesos de detración estarían las fases de abandono y demolición parcial de estructuras. También se constata una restauración bastante localizada que se evidencia especialmente en C y B1. En este último se evidencia el relleno que ha sufrido la fábrica en su esquina sureste y el forjado superior de la bóveda. Hay evidencias en superficie de una posible estructura al sur del patio de armas (F) frente a D si bien no es posible adscribirla directamente a los procesos constructivos.

### Las marcas de cantero

La cantidad de marcas presentes nos ha permitido realizar una serie de observaciones que pueden apoyar las conclusiones de este análisis. No se trata de que las marcas permitan datar, pero sí buscar correlaciones entre marcas y estructuras. En primer lugar, hay una distribución desigual siendo más variada la tipología en A (en ambas caras de sus muros). En segundo lugar, los paramentos de B1 y C1 presentan ligeras diferencias en sus marcas pero con tipos comunes («←» y «A»). Finalmente, en el acceso a la planta baja de C1 se aprecia una marca cuyo paralelo más cercano se halla, con dos ejemplares, en la cercana iglesia de S. Fiz de Brión, no pudiendo descartarse la reutilización de materiales de la fortaleza. Hay otras dos marcas procedentes de C1 también repetidas en la misma iglesia. La clasificación de las marcas en románicas o góticas se halla superada dado que incluso la marca «R», que en su momento se clasificó como gótica (González 1988), se debe en realidad a la restauración (Fernández-Gago 1973).<sup>2</sup>

### ANÁLISIS HISTÓRICO

Se ha convertido en tónica la idea de que hay un castro bajo la fortaleza. Tal identificación no tiene, hasta

la fecha, base real, ni hay material arqueológico asociado (Agrafoxo 1992, 113 y 119). Si bien la ubicación de la fortaleza podría apoyar inicialmente tal hipótesis, la propia fortaleza no es un indicio a favor. Además, la cercanía del castro de Lamiño, al sureste, es un matiz importante. Para considerar como castro Altamira hay que casarla con las características de otros de la zona de Amaía, lo que resulta complicado (Agrafoxo 1992, 135–137). De hecho el factor principal que apoya la identificación de un asentamiento premedieval es la presencia de parapetos terreros. Pero Vasco de Aponte, a principios del XVI, menciona la ejecución de parapetos en Altamira, lo que permite plantear que se consideraba un elemento defensivo adecuado para la fortificación en una fecha tan tardía (Aponte 1986, 180). La planta irregular a la que aludía Cooper (1981) para plantear la existencia de un castro no es indicativa. En Altamira, hay una planta adaptada a la ubicación y acorde con los usos de finales del medievo.

Respecto a una hipotética fortaleza altomedieval no hay referencias de la misma. Cuando se plantea el origen en esa época normalmente se cita a Madoz (1849: 207; González 1998, 71).<sup>3</sup> Éste no asevera nada documentalmente y sus fuentes parecen sacadas de algún nobiliario (Neira 1844, 246; BX, Ms-600, fasc.20, f.1 y ss; BX, Ms-700).<sup>4</sup> Planteándose que el hipotético origen de la familia propietaria y su principal fortaleza eran lo mismo.

### La fortaleza en los siglos XV-XVI

Un documento de 1388 indica que hay en el valle de Amaía una «mota da torre da Meya, que ora jas derribada» (AHU, clero, leg.133, doc.4). No obstante la referencia no permite una identificación entre ésta y Altamira dado que no se indica su localización exacta, algo relevante pues había otras torres en el mismo valle entre el XIV y el XV (García y Portela 2003, 183; Acuña y Cavada 1971, 265–267; Rodríguez 1995, 14 y 130). Por otro lado esa torre no se menciona en un listado de fortalezas del XIII ni en otro del XV (González 1996: 314–315 y Rodríguez 1995: 90–91). Otra cuestión diferente es que, al copiar el documento, se buscara que esa torre fuera identificada con Altamira para legitimar las pretensiones arzobispaes a la posesión de la misma una vez la edificaron los Moscoso.<sup>5</sup> Un linaje tradicionalmente al

servicio de la mitra pero que había constituido un gran señorío territorial al margen de los arzobispos. Pero parece que contaron en su momento con un permiso de Alonso de Fonseca para la edificación (García y Portela 2003, 477, 503 y 510). El permiso no podía ser revocado por su sucesor; lo que no implica que no se procediese a un dilatado enfrentamiento, primero militar y luego judicial, que concluye en 1556 (ASPA, Condado de Altamira, 3A2/102).<sup>6</sup> Pese a los problemas de la referencia de 1388 creemos que, en cambio, es válida para hablar del aspecto de la fortaleza justo antes de la revuelta irmandiña, ya que debía ser el modelo que se emplea para la interpolación documental.

Los testigos del *Pleito Tabera-Fonseca* se contradicen respecto a Altamira, para unos existiría antes de la revuelta de 1467–1469 siendo derrocada, pero otros señalan que la fortaleza se levanta tras la revuelta, ambigüedad que no ha podido ser obviada por los investigadores (Barros 2006, 45–46; Cooper 1981, 763).<sup>7</sup> Incluso hay referencias en la misma fuente de que en Altamira estuvo cautivo el arzobispo, lo que no es posible si no existía antes de 1467; un testigo indica que Bernal Yáñez de Moscoso prendió a Fonseca II y lo «llebara preso a Altamira y lo tubiera en el suetano della un año preso» (Rodríguez 1984, 366; Pardo de Guevara 1997, 37 y 65, n. 146).<sup>8</sup>

Dadas las relaciones de los Moscoso con los Fonseca, hubo de ser el primero de ellos quien permitiera la edificación. Esto sucede en un contexto de inestabilidad en la sede por lo que se requería el apoyo de Yáñez para retomar y pacificar el señorío, más adelante se revelaría el peligro que comportaba la fortaleza.<sup>9</sup> Por ello, a partir de los años de la prelatura de Fonseca I establecemos el origen, y el primer proceso constructivo, de la fortaleza: 1460–1464. La estructura erigida no debía ser ajena a la tónica general de la época. Una torre amplia de sillería con una cerca de escasa entidad. Interiormente, la torre tendría la estructura típica; la visita de Juan de Bustamante, enviado de la *Real Audiencia del Reino de Galicia* en 1603, describe parcialmente la torre que aún seguía en pie: «vn suetano en los más baxo y terreno de la torre del omenaje de la dicha fortaleza en el qual auia sobrado y pu[er]tas» (ARG, Real Audiencia, 3845/67, f.147r).

Los irmandiños, atacaron la fortaleza sin que tengamos constancia de los daños (Rodríguez 1984,

353). Aunque, puesto que su recuperación y puesta en funcionamiento es excesivamente rápida, no cabe decir que fue arrasada. A partir del recinto primitivo se complicó la planta, entrando en el segundo proceso constructivo. Las fuentes para datar este proceso no son especialmente precisas. Puesto que las alusiones con las que contamos mezclan informaciones anteriores y posteriores a la revuelta y los documentos contemporáneos tampoco nos informan de procesos constructivos durante la segunda mitad del XV (ACS, IG 703/13, f.83r). Así que tras la revuelta comienza una fase que no identificamos como reconstrucción sino como remodelación. La cronología del segundo proceso constructivo es bastante amplia y difícil de constatar documentalmente aunque no así arquitectónicamente. Cobra sentido lo que refería Aponte (1986, 180) al hablar de la reconstrucción post-revuelta ordenada por Lope Sánchez de Moscoso: «acordaron muy secretamente que García Martiz tomase escuderos y peones y pedreros y azadoneros y vituallas, y se metiese una noche en Altamira, que era la cabeça del estado, y ansí lo hiço. Y quando fue mañana tenía hecho un muro de piedra lousa y no ancho, de una braza de alto, y una caba de otra braza de alto, que no se tardaron dos horas en hacerse» (1986, 180–182 y Rodríguez 1984, 555). Tras estas obras nos narra un intento fallido de asaltar la fortaleza que anticipa el asedio en toda regla que intentarán las tropas arzobispales. Éste fracasó por las reformas realizadas por Lope que «vino luego a Altamira, y luego hiço en ella una torre con tres cubos de cal y canto buena, salvo que era apartada». En nuestra opinión el autor anticipa la remodelación para explicar el fracaso de la segunda intentona. Puede colegirse la conclusión de que en realidad se trató de un proceso constructivo bastante más dilatado. A partir de la victoria definitiva se cambia la concepción de la fortaleza, proceso que se ejecutó entre 1471 e inicios del siglo XVI. Se añadió un potente recinto amurallado, que se articula a modo de antemural con un posible baluarte en la zona norte. Se realizó la torre oeste (B1) y probablemente se ejecutaron importantes trabajos de nivelación del terreno para asentar la cerca al este y realizar allí dos torres esquineras. De éstas Tettamancy vio los restos de una (1917, 370).

También se refiere a unas obras considerables otro testigo al mencionar que el «conde que fue de Altamira tornó de nuebo a rehedificar e llebantar la dicha fortaleza de Altamira que abia sido derrocada y que

save que la llebantó y rehedificó a su costa e misión e no a costa ni misión de los de la tierra ni de los que la derrocaran porquel testigo al dicho tiempo...bebía con el dicho conde don Lope y hera su basallo y beía quel mandaba pagar las jornadas a los ofiçiales y canteros que labraban la dicha fortaleza» (Rodríguez 1984, 555). Por tanto, en las obras trabajaba mano de obra especializada. Otro testimonio indica además que allí trabajaron canteros procedentes de Padrón, por lo que las obras superaban el mero ámbito local (Rodríguez 1984, 549).

Una vez iniciado el segundo proceso constructivo se debió comenzar la edificación de C1 (tercer proceso). Este palacio, a juzgar por el estilo de los vanos y la homogeneidad de la fábrica, se limitaba a una cruja sencilla con una planta superior que aprovechaba el espacio entre las torres esquineras y sólo necesitaba cerrar el espacio con una fachada; solución simple que obedece tanto a la economía constructiva como a las necesidades de confort propias de finales del XV. Además, esta solución no debilitaba el sistema defensivo ya que, estructuralmente, no forma parte del mismo. Cabe destacar que se empleó sillería en gran parte de la segunda y tercera fase constructiva, pero el palacio sólo la requería hacia el patio de armas, por lo que la fábrica de la misma se realizó retranqueando el muro en el interior y careándolo en mampostería. Pese a que documentalmente hay cierta confusión de las fases esto puede deberse a su dilatada ejecución. En 1507 la herrería de Vimianzo produjo «seys quintales de fierro que se hizo en ferramienta que fue Altamira» (García y Portela 2003, 277); pese a la imprecisión de la referencia nos está indicando la posibilidad de algún tipo de obras que debemos encuadrar en las iniciadas en la segunda mitad del siglo anterior.

De todos modos la fortaleza ejercía sus funciones sin trabas. Si bien la función residencial era compartida con las varias residencias palaciegas que tenían los Moscoso, quedando Altamira reservada al merino. En 1509 se redacta un foro en la fortaleza que indica la posibilidad de satisfacer la renta en Santiago o Altamira (ASPA, Condado de Altamira, 6F3, 718). También se hallaba allí, desde principios del XVI y hasta inicios del XVIII, el archivo condal, las «arcas de Altamira» (García y Portela 2003, 371 y 508; ASPA, Condado de Altamira, 3B2/136). No obstante, en 1530 el bachiller Cuéllar quedaba impresionado de la falta de lugares adecuados para al-

macenar grano dentro del señorío condal. Menciona específicamente el caso de Amaña: «Y digo que las rentas de la Maya, que renta cada ano trezientas cargas de pan, se ha perdido de çinco anos aca mas de quinientos castellanos» (García y Portela 2003, 316–318). Esta referencia enmarca el inicio del cuarto proceso constructivo, derivado de las carencias de las estructuras de la fortaleza. Documentalmente se constata que se trata de obras de cierta entidad (c.1539–1545). Se iniciarían las obras por parte de Benito de Toro, que hubo de traspasar la «obra del asyento de la obra de mampostería...con su asyento de las dichas puertas e ventanas e cheminea» a otros canteros (AHU, Protocolos, S-197, f.401r). En torno a 1541 se tiene constancia de que el cantero Juan da Cruz está trabajando, muerto de Toro, en un «quarto nuebo que se aze en la fortaleza de Altamira» (Pérez 1930, 143). Por el testamento de Juan da Cruz sabemos que aún en 1545 no se habían acabado las obras y que además se realizaban en colaboración con otro cantero (AHU, Protocolos, S-202, f.69v). Estos trabajos, a juzgar por los restos, sólo pueden tratarse de la adición de una planta al ámbito C1 y la realización del antecuerpo (sector C3). Se enmascaraba la fachada bajomedieval del palacio. También se realizarían en estos momentos la balconada sobre modillones y las ventanas en el lienzo este que testimonia un dibujo del XIX. El único indicio de esta adscripción de las ventanas es que dado que hay un garitón y torres cubriendo las esquinas del palacio, no parece lógico abrir unos vanos amplios en una zona vulnerable de la fortaleza. Dentro de esta fase incluimos la compartimentación interior del palacio (accesos a E y C2).

En 1594 se funda una capilla dedicada a los Reyes Magos (ACS, IG279, f.11v; ACS, IG277, f.35r). Se ha planteado que podría estar situada en B1. Esta hipótesis podría incluso apoyarse en ese cuerpo rectangular adosado (González 1998, 276).<sup>10</sup> No coincidimos en esta asignación ya que sólo existen dos posibles ubicaciones, en algún lugar de las dependencias del palacio o en la zona sur de la fortaleza (adosada o no a la muralla). La bóveda de B1 puede presentar facilidades para alojar la capilla pero no estaría orientada al este, una orientación anormal para un edificio de culto. Tettamancy (1917, 372) afirmó que la capilla se asentaba justo frente al palacio y que en su momento no quedaban restos; pero en las diferentes vistas conservadas hay

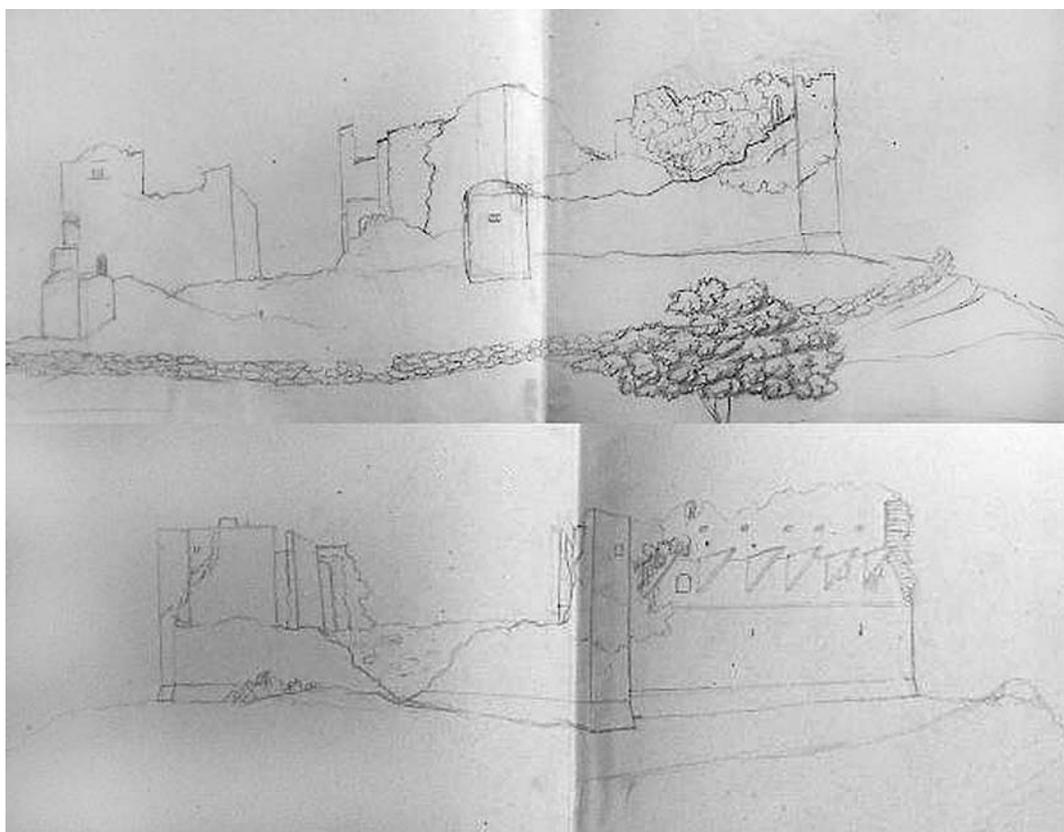


Figura 4  
Vistas de Altamira desde norte y sur a finales del XIX (dibujo de Benigno de la Iglesia, BX, Ms-600, fasc. 20)

una estructura exenta frente a C que sólo puede corresponderse con ésta. Recordándonos de modo directo la disposición del palacio condal en Santiago, frente a S. Fiz de Solovio que presenta a los Reyes Magos en su fachada. Retomando los procesos percibidos en el análisis de la fortaleza, la ejecución de la capilla debería incluirse en el cuarto proceso. Al menos, a nivel histórico, se sitúa en un contexto que requería cambios en la fortaleza independientes de sus defensas.

### Descomposición de la fortaleza

A principios del XVII, el carácter de Altamira como residencia señorial entra en decadencia. Aunque aún

sirve como centro en la zona, continúa el cobro de algunos impuestos en la fortaleza (García y Portela 2003, 296 y 308). La capilla está en uso, puesto que tiene asignada una cantidad para su sostenimiento (Hoyo [1607] 1950, 190 y 195). En cambio, el palacio parece ser la única parte de la fortaleza que realmente se usa, como se colige de la visita de 1603: «en la cárcel pública de la dicha fortaleza avnque estaua dentro della en vna casa terrena donde bivía el carçelero con su muger e hijos y que adonde se acoxía el dicho carçelero y su muger se acogían algunas mujeres estando presas y los hombres en otro aposiento arriva y en ella se azía avdiencia...y que no padecían ningún detrimento por falta de justia ni de bastimiento porque él como el justia también bive dentro de la dicha fortaleza» (ARG, Real Au-

diencia, 3845/67, f.147r). Por otro lado, que no se mencione el palacio como tal se debe a que presentaba el antecuerpo, lo que reafirma su ejecución en el XVI.

Ya no se añaden estructuras, se harán únicamente reformas en las preexistentes. El sistema defensivo no parece haber sido alterado. La última alusión a obras es a las realizadas en 1629 por Benito Vidal (Pérez 1930, 556; Goy 2007, 238–240). Se trataba de una obra compleja en la torre principal, con serios problemas de humedad, recomendándose rehacer toda la cantería de las zonas dañadas, puesto que en una obra anterior, sin fecha, se habían potenciado los problemas. Dado el aspecto de A, puede plantearse, como indica el propio contrato, que se rehizo únicamente la cantería exterior cuidando de mantener la regularidad de la sillería interior. Curiosamente los restos actuales muestran la ejecución de esta obra pero los problemas no se solucionaron definitivamente, algunos dibujos muestran que sólo conservaron alzado los lienzos que no afectados por la obra. No hay referencias a obras durante el XVIII, salvo un posible desmontado en 1720 difícil de ubicar (ADP, Fondo especial I–familia Caamaño, 1248/4). El incendio indicado por Ángel del Castillo (1972, 16) como causa del abandono de la fortaleza no se ha constatado aún. Parece tratarse más de un abandono progresivo de los administradores, ya que la ausencia de recursos económicos impedía reparar una fortaleza que se había vuelto inhóspita. Progresivamente se desplaza el centro administrativo a la residencia del administrador quedando reflejados en la documentación unos «caseros de Altamira» (ASPA, Condado de Altamira, 3B2/155). Ya para entonces, sólo debía mantenerse en uso la capilla y algunas dependencias menores (ASPA, Condado de Altamira, 3B2/ 157). En 1740 el visitador episcopal vio la capilla, ordenando reparar retablo y puertas (ACS, IG279, ff.11v-12r). No obstante, continúa la función económica de la fortaleza pues todavía en 1753 se cobraba en la jurisdicción «vn real que llaman de vela que paga cada fuego» (AGS, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, L252–427).

En el XIX, la fortaleza cierra su ciclo de uso. Ma- doz la mide pero no la describe con detalle ni da referencias, pero no estaba abandonada del todo. En 1858 se realiza un presupuesto de cara a ejecutar una serie de reparaciones. Si bien no llegarían a realizarse nos permiten observar con detenimiento las estructuras, la

torre principal ya estaba arruinada al igual que la capilla: «Iten los maderados de la capilla [la] qe se halla arruinada de techo desván y [púl]pito de la tribuna» (ASPA, Condado de Altamira, 3E5/453). Se colige del presupuesto que el uso se limita a alguna dependencia del palacio, el «despacho donde se hace la cobranza» y el «cuartito o dormitorio», dentro de un edificio arruinando irremisiblemente, pero que mantenía cierto simbolismo, aunque la ruina de los Moscoso obligaría a venderlo en 1872. A partir de aquí se convierte en cantera. Pero demoler una fortaleza para reaprovechar materiales no es un proceso simple, requiere conocimientos precisos, saber qué es lo que se quiere desmontar y cómo. De no ser así se correría el riesgo de que las estructuras se colapsasen incontroladamente. Comprender la descomposición de las diferentes partes aporta importantes datos sobre la construcción original. En algún momento a finales del XIX, se desmontó parte de una torre y un lienzo del palacio. Después se da un desmontado sistemático de estructuras (Bouza 1990, 226).<sup>11</sup> Para Vaamonde (1916, 42) esta torre era igual a la de Vilalba. De ser así, sólo puede corresponderse con D, ya que por el único ángulo conservado se colige que no era de planta cuadrada. Si bien en el caso de Altamira se trataría de una torre hexagonal. Otro indicio es que se derriba de modo conjunto con un lienzo de palacio, en realidad la cerca, por lo que ambos elementos debían hallarse unidos. Paralelamente, hay otro elemento relevante: el lienzo demolido no formaba una unidad estructural con el lienzo oeste del palacio pues no era necesario demolerlo parcialmente al mismo tiempo. Lo que sí sucede con esa torre poligonal. El estado actual del lienzo oeste y el antecuerpo al sur son una buena muestra del deterioro provocado por la demolición de ambas estructuras. En 1875 se desmonta por completo la capilla que, como hemos señalado, se hallaba frente al palacio pero ya arruinada, puesto que no aparece con claridad en las representaciones de la fortaleza (Tettamancy 1917, 429). Actualmente sólo es posible atribuir a esta capilla algunos restos en superficie al sur de F. Sorprendió a los contemporáneos el rápido deterioro de la fortaleza, el *Diario de Santiago* (15/IX/1877) intentaba describirla: «Recordemos que las históricas torres de Altamira hace años conservaban parte de sus muros, su puerta principal, cinco torres para la defensa con troneras, ventanas y casamatas, y hoy no son más que un montón de escombros». Esto, con pocas variaciones, coincide con

Vaamonde (1916, 42). Iniciado el XX, ya presentaba un estado similar al actual con sólo dos estructuras en alzado como refleja un poema de Vicenti de 1903. No obstante, se continuó extrayendo material como refleja la *Gaceta de Galicia* (15/III/1904). Con todo, gracias al material gráfico antiguo, se percibe cómo parte de A había sido desmantelada y sus restos colmatado el acceso.

### La restauración de 1973–1975

Dentro de la necesaria relación entre análisis arquitectónico y documental cabe analizar el proyecto de restauración. Tiene su propia problemática: delimitación de obras, imprecisión lógica del proyecto, ausencia de fotografías de estado previo y la imposibilidad de consultar sus modificaciones. No obstante, algunas fotografías y dibujos recogidos por otros autores cruzados con los propios vestigios materiales y algunas referencias, permiten aproximarnos a las dimensiones de la obra. Se rozaron y desescombraron la mayoría de estructuras, especialmente el lienzo oeste del sector C1, y se sanearon las juntas de los paramentos con alzado, principalmente B y C. También se despejaron los accesos y el camino que rodea el conjunto. Algunas fotografías atestiguan cómo la intervención fue más agresiva en el acceso de lo que se puede percibir en el proyecto (Castillo 1936, 1037). Hay que señalar la ausencia de referencias a A. Tal ausencia se explica porque la vegetación hizo que todos los investigadores que vieron la fortaleza antes de su restauración no percibieran la torre en planta. A ello se añade el buen estado de B1 y la fachada de C1, lo que provocó que se pensara que B1 era la torre del homenaje. Algo ya revisado por Miramontes (1981, 82).

El criterio que presidió la restauración fue sanear unas estructuras con patologías graves sin evitar el mimetismo. La fachada de C1 presentaba amplios huecos que se rellenaron. En la zona sur de B1 se rellenó un hueco en la fábrica que amenazaba con provocar el colapso de la torre, se reutilizaron sillares y se añadió un apoyo que se alineó con los restos de la cerca. Esto ha alterado la percepción de cómo era en origen esta parte de la fortaleza ya que B1 no era una torre cuadrada aislada, sino que compartía una esquina con una torre cuadrangular al sur que tendría un acceso común para el adarve. No había alambor entre

ellas, formaban una unidad, esta solución eliminaba puntos ciegos y sólo puede responder a exigencias topográficas o a que alguna estructura precedente alterase la regularidad de la planta. Así, B2 se realizaría después de ambas torres aunque sin poder precisar su función.

Hay referencias de que en la restauración se hallaron piezas decoradas, lamentablemente no se informa de su contexto. Un visitante del XIX da mayores precisiones respecto a dos escudos en piedra y otro en madera que estaban allí. Indica que los escudos son similares a los que hay en el convento de Bonaval con las armas de Moscoso, pero por su descripción habría que añadir que un escudo era de Osorio (BX, Ms-600, fasc.20; Molina [1550] 2003, 262).

### CONCLUSIÓN

La planta poligonal de Altamira destaca por la solución de los problemas de flanqueo. Hemos datado la mayor parte de este recinto a finales del XV principios del XVI, lo que constituye Altamira como un ejemplar de fortaleza de transición precoz en el contexto gallego. Hay varios elementos que han favorecido aplicar esta solución. La elevación del terreno en el que se asentó presentaba facilidades para ejecutar un recinto de planta regular, aunque aplicando soluciones de compromiso para salvar el problema de exposición de la zona sur. En el sector B1, se puede interpretar la bóveda de la torre abierta por la gola como una medida para facilitar la salida de humos, dar solidez a la estructura y evitar los daños de una posible explosión para la planta superior y la torre anexa. Por la documentación sabemos que con anterioridad a 1552 la fortaleza contaba con artillería, y al menos una pieza podría ubicarse aquí (ACS, IG704/10, f.79r).

Del mismo modo, el recurso a una torre hexagonal (D) obedece a un intento de maximizar la capacidad ofensiva de la fortaleza en los aproches sur y este que, pese al desnivel natural, no se podían cubrir correctamente con fuego de barrera desde la cerca. En Galicia el único ejemplar similar es la torre de los Andrade en Vilalba, si bien el ejemplar de Altamira debió ser menos impresionante. Tal vez, las buenas relaciones que, a lo largo del XV, mantuvieron los Andrade y los Moscoso puedan aportar algo de luz a esta cuestión. Los restos de su fábrica evidencian una

construcción peculiar, no se usó sillería sino una fábrica cuidada de mampostería, lo que hace plantear unos artesanos ajenos al resto de la construcción más que un cambio en la disponibilidad de materiales, dentro de una fase constructiva que consideramos sincrónica (cerca externa, B1, D y, E) ya que C1 no se configuró sin cerrar el perímetro. Pese a que los grabados felsean el aparejo, los vanos y cornisas que presenta son iguales a los empleados en B1 (Neira 1844, 245).

La estructura del palacio de la fortaleza no se relaciona con la típica reforma que sufren muchas torres y fortalezas en el tránsito a la modernidad que se convierten en pazos. No se crea un cuerpo rectangular o en forma de L que se adosa a la torre principal como sucedió en Caldas de Reis o Xunqueiras. Tampoco se crean estructuras de gusto renacentista como Narla, Pontedeume o San Miguel dos Agros. Los paralelos más probables son el desaparecido palacio de Sotomayor, Casas Reais y, parcialmente, Allo (Sánchez 2001, 122–124). Altamira destaca con mucho por su sobriedad: amplia puerta en la planta baja con dovelas anchas, ventanas de arco rebajado, vano en forma de puerta con arco conopial, aparejo de sillería al exterior y mampostería encalada al interior.

Es, aún así, un sistema de transición con fuertes inercias medievales. Hay un predominio de la canteoría en las torres, tendencia a mantener la planta cuadrada, planta del recinto tendente a la regularidad, reaprovechamiento de estructuras precedentes, pocos vanos y muralla con talud de piedra. Se mantiene el desarrollo en altura en vez de un perfil bajo. Este sistema de transición tiene su origen en dos hechos históricos básicos, la revuelta irmandiña y el clima de inestabilidad posterior con frecuentes enfrentamientos señoriales. A ello se añadiría la necesidad de asegurar la defensa de un señorío que no se legaliza hasta mediados del XVI. Así, al hecho construido se le pueden comenzar a dar causas históricas claras y bien reflejadas en la documentación.

## NOTAS

1. Amb el suport del Comissionat per a Universitats i Recerca del Departament d'Innovació, Universitats i Empresa de la Generalitat de Catalunya i del Fons Social Europeu.
2. «En las piezas, molduradas y decoradas que por la dirección facultativa se estime necesario reponer, se hará un tratamiento que no las confunda con los originales pero entonando con ellos y llevarán grabadas una 'R' demostrativa de pertenecer a la restauración» (Fernández-Gago 1973).
3. Misma idea en «Catálogo de arqueología», *Plan Xeral de Ordenación Municipal* del Concello de Brión, 8 y en Blanco, T., Bravo, K. M. y Muñoz, L. 1997. «Las torres de Altamira», Trabajo de curso 1996–1997 del master ETSAC, (Diputación Provincial de A Coruña, Sección de Arquitectura) (inédito).
4. Se emplean estas abreviaturas: Archivo de la Catedral de Santiago-ACS, Archivo General de Simancas-AGS, Archivo Histórico Universitario-AHU, Archivo Histórico Diocesano de Santiago-AHDS, Archivo Diputación de Pontevedra-ADP, Archivo do Reino de Galicia-ARG, Archivo de San Paio de Antealtares-ASPA y Biblioteca Xeral da Universidade de Santiago-BX. Se indica fondo y signatura.
5. Planteamos que el documento se halla interpolado. En detalle en Galbán, C. J., «El señorío de los Moscoso y el surgimiento de la fortaleza de Altamira (Brión, A Coruña)», *Les senyories a la Catalunya baixmedieval (ss. XIII-XV). I Seminari d'Estudis Medievals d'Hostalric (Hostalric, La Selva, 13–14 de novembre de 2008)* (Martínez, A., Puig i Amat, N. y Viader, M., eds.), (en prensa).
6. El acto de toma de posesión de la fortaleza fue el 15 de noviembre de 1566 (AHDS, Fondo General, Jurisdiccional, cuad. 2º, f.57v)
7. Abundan estas contradicciones (Rodríguez 1984, 56, 249, 312, 320, 329, 354, 362, 456–457, 461, 478, 480, 547, 552).
8. En el mismo pueden verse en 380, 454 y 459, si bien habría que confrontarlas con las alusiones en 268, 318, 323, 339, 347, 387, 561 y 568. Pardo de Guevara menciona la prisión de Fonseca II a partir de una carta real al conde de Lemos en 1465.
9. Yáñez fue «Pertigueiro Mayor de Terra de Santiago» (AHDS, Fondo General, Bienes y Rentas de la Mitra, 28, f.85).
10. Pudimos consultar en el Instituto de Estudios Gallegos 'Padre Sarmiento' la ficha de Altamira incluida en el *Inventario documental y gráfico de las fortalezas medievales de Galicia*. Vid. la p. 4 de la misma. Agradecemos a E. Pardo de Guevara y Valdés, C. A. González Paz y R. Valdés Blanco-Rajoy tanto las facilidades en la consulta como sus útiles consejos.
11. Vaamonde (1916) alude a una extracción en 1873 y Bouza (1990) indica la continuidad del proceso en 1895. Indica que torre y palacio fueron desmontados por un administrador de la casa por lo que debió ser entre 1848 y 1872.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Acuña, Fernando y Cavada, Milagros. 1971. «Noticias arqueológico-numismáticas del Castro Lupario (Rois-Brión, La Coruña)». *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 26, fasc. 80. 265–277.
- Agrafoxo, Xerardo. 1992. *O Hábitat Castrexo no Val de Barcala, Amaña e o Val do Dubra*. Noia.
- Aponte, Vasco de. 1986. *Recuento de las casas antiguas del Reino de Galicia* (Díaz, M. et alii, eds.). Santiago de Compostela.
- Barros, Carlos. 2006. «Os irmandiños de Galicia. A revolta en Pontevedra». *Murguía*. 9: 39–68.
- Bouza, José Luis. 1990. *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del Barroco*. Madrid.
- Castillo, Ángel del. 1972. *Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia*. (Enciclopedia Gallega, vol. III). Santiago.
- Castillo, Ángel del. [1936] 1980. «La Arquitectura en Galicia». En Carreras Candi, F. (dir.). *Geografía del Reino de Galicia*. Barcelona.
- Cooper, Edward. 1981. *Castillos señoriales de Castilla s. XV y XVI*. Madrid. 2 vols.
- Fernández-Gago, Carlos. 1973. *Consolidación y restauración de las Torres de Altamira*. A Coruña. Inédito.
- González, Clodio. 1988. «As marcas de canteiro das Torres de Altamira, Brión (Galicia)». *Actas del V Coloquio Internacional de Gliptografía*. 605–611. Pontevedra.
- González, Clodio. 1998. *Brión. Historia, economía, cultura y arte*. Noia.
- González, Marta. 1996. *El arzobispo de Santiago: una instancia de poder en la Edad Media (1150–1400)*. A Coruña.
- Goy, Ana. 2007. *A actividade artística en Santiago, 1600–1648*. I. Santiago de Compostela.
- Hoyo, Jerónimo del. [1607] 1950. *Memorias del arzobispado de Santiago*. Santiago de Compostela: Rodríguez, A. y Varela, B. (eds.).
- Madoz, Pascual. 1849. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. 2. Madrid.
- Miramontes, María Xesús. 1981. «As fortalezas baixomedievais en Galicia: unha aproximación histórica a partir do estudo dos restos materiais e das descripcións do preito Tavera-Fonseca», Tesis de licenciatura-USC, Santiago.
- Molina, Bartolome Sagrario de. [1550] 2003. *Descripción del reyno de Galicia*. [Mondoñedo] Noia.
- Neira, Antonio. 1844. «Las Torres de Altamira», *Semanario Pintoresco Español*. (4, agosto). 245–246.
- García, José y Portela, María José. 2003. *La casa de Altamira durante el Renacimiento. Estudio introductorio y colección diplomática*. Santiago.
- Pardo de Guevara, Eduardo. 1997. *Don Pedro Fernández de Castro, VII Conde de Lemos (1576–1622). Estudio Histórico*. Santiago.
- Pérez, Pablo. 1930. *Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII*. Santiago de Compostela.
- Rodríguez, Ángel (ed.). 1984. *Las fortalezas de la mitra compostelana y los irmandiños*. 2 vols. Pontevedra.
- Rodríguez, Ángel (ed.). 1995. *O Tumbo Vermello de Don Lope de Mendoza* ('Cuadernos de Estudios Galegos', anexo XXIII). Santiago.
- Sánchez, Jesús Ángel. 2001. *Torres do Allo: Arquitectura e historia del primer pazo gallego*. A Coruña.
- Tettamancy, Francisco. 1917. «Altamira», *Arte Español*, nº 6–7, 368–374 y 428–431.
- Vaamonde, César. 1916. «Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes», *Boletín da Real Academia Galega*, t. IX. 10, 38, 59, 86, 111, 139, 148, 177, 203, 230, 254 y 286.

